

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL



Secretaría de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

Expediente: PFPA/38.2/8C.17.4/0002-18.  
PFPA/38.2/8C.17.4/0136-2018.

Zacatecas, Zac. a 08 de abril de 2018

M.V.Z ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA  
INSPECTOR FEDERAL  
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del nueve al nueve de abril del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia de visita de inspección. En específico de Minera Real de Ángeles Unidad el Coronel. En diversos puntos del municipio de Ojo caliente, Zac. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38,39 y 68 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se constate el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de **Impacto Ambiental**.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

I.Q.'LLG//FVJ

F-SRN-SII-SJ-54-57-61-64-47-01/01

REV:01

000192

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

ÁREA: SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: OJOCALIENTE, ZAC.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 09 DE ABRIL DE 2018

**SÍNTESIS:**

En atención al oficio de comisión número PFFPA/38.2/8C.17.4/0136-2018 de fecha 08 de Abril de 2018, mediante el cual se me comisiona para realizar visita de inspección a la empresa Minera Real de Angeles Unidad El Coronel S.A. de C.V. en diferentes puntos del municipio de Ojocaliente, Zacatecas.

Esta acta ZA0025VI2018 se captura en el SIIP y se registra en bitácoras, se envía a jurídico para el seguimiento legal correspondiente.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					200.00	Consumo	09/04/2018
					112.50	Otros	09/04/2018
		<b>SUBTOTAL:</b>				<b>SUBTOTAL:</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$312.50 (Trecientos doce pesos 50/100 M.N.)</b>		

REVISÓ: **I. Q. LAURA LOPEZ GARCIA**      FIRMA: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE EL INSPECTOR      Vo. Bo. DELEGADO FEDERAL

*Ernesto Daniel DC.*      *María del Rocío Salinas Godoy*

C. M.V.Z. ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA      C. ING. MARÍA DEL ROCÍO SALINAS GODOY

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.